

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Febrero 11 del 2020

**A la Junta de Accionistas de
TOBAK S.A.**
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2019.

Los ingresos en el 2019 fueron \$16.664,68.

Los Costos y Gastos están relacionados con la generación de los ingresos y ascendieron a \$16,544.01.

El patrimonio de la empresa, es aproximadamente el 87 % de los activos durante el 2019.

El estado de resultados del 2019 presenta una pérdida de \$ 1,708.27 luego del impuesto a la renta de la compañía.

Seguiremos esforzándonos durante el 2020 para aumentar nuestros ingresos y controlar los gastos a fin de que se realicen solo los estrictamente necesarios. He pensado en reiniciar actividades de asesoría.

Les recuerdo que el único bien inmueble que mantenemos es un garaje de difícil realización por tratarse de una sociedad indivisa y es casi imposible conseguir la firma de ciertos copropietarios.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y que nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

En los aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa no tengo ningún comentario especial que mencionarles.

En el año 2019 tuvimos que pagar, por requerimiento del SRI, \$7,129,45 por la contribución solidaria.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Ing. Luis Iturralde Mancero
Gerente